

V. Anuncios

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

ANUNCIO de 25 de octubre de 1989, de la Consejería de Educación y Cultura, para la contratación del suministro de cuatro ordenadores de 640 K RAM-Procesador 8086.

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de contratación directa, el suministro de cuatro ordenadores 640 K RAM-Procesador 8086, con las siguientes características:

- Presupuesto de contrata: 940.864 ptas.
- Plazo de ejecución: 15 días.

El Pliego de Bases que rige la presente contratación, estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Cultura, en su Secretaría General Técnica, Plaza del Rastro, S/n, Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Cultura.

El plazo de proposición de proposiciones finalizará el décimo día hábil, contando a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de octubre de 1989.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 31 de octubre de 1989, de la Consejería de Sanidad y Consumo, por la que se convoca Curso de Metodología de Enfermería en Atención Primaria.

En virtud del Convenio suscrito por la Junta de Extremadura y el Instituto de Salud «Carlos III»,

DISPONGO

1. Convocar el Curso de Metodología de Enfermería en Atención Primaria.
2. El curso programado, cuyas características y contenido se detallan en el Anexo I, se desarrollará de acuerdo con las siguientes bases:

a) Quienes deseen participar en los cursos deberán presentar solicitud, según modelo adjunto (Anexo II), dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad y Consumo.

b) La presentación de solicitudes se efectuará, bien directamente en el Registro de la Consejería de Sanidad y Consumo, o por cualquiera de los procedi-

mientos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

c) El plazo de presentación de solicitudes para la admisión al curso, se abrirá el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura y durante un período de siete días naturales.

d) El número de plazas es limitado, por lo que la selección se efectuará en base al Baremo adjunto (Anexo III).

e) La asistencia al curso será obligatoria. Al finalizar el mismo, se entregará diploma y certificación acreditativa de la asistencia y aprovechamiento del mismo.

DISPOSICION FINAL:

La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 31 de octubre de 1989.

A N E X O I

CARACTERISTICAS Y CONTENIDO DEL CURSO

Curso para Enfermeros/as Integrados en Equipos de Atención Primaria y de próxima apertura.

Duración: 60 horas.

Lugar: Consejería de Sanidad y Consumo (Plaza de Santa Clara, s/n, Mérida).

Fecha: Del 20 al 24 de noviembre.

Del 27 de noviembre al 1 de diciembre.

Horario: de 15.00 horas a 21.00 horas.

Número de participantes: 25.

Temario: Situación Político-Administrativa de la Atención Primaria de Salud en la Comunidad Autónoma. Funciones del Equipo de Atención Primaria de Salud. Trabajo con la comunidad. Diagnóstico de Salud y participación comunitaria. Programación de Actividades de Enfermería en Atención Primaria de Salud. Fases y elementos de una programación. Trabajo en Equipo. Técnicas Grupales. Atención Domiciliaria. Modelos de Atención en las Consultas de Enfermería. Objetivos y metodología. Educación para la Salud. Técnicas de asesoramiento y demostraciones. Proceso de Atención de Enfermería, en Atención de Salud. Proceso de Atención de Enfermería en Atención Primaria de Salud. Calidad de los métodos en Atención Primaria de Salud.

A N E X O II

Don, con D.N.I.:, nacido el de de 19....., con domicilio en, provincia de, c/, n.º y teléfono, ante V.E.,